



ORD.N° : 52/2015

ANT. : NO HAY

MAT. : DERIVACIÓN DE FORMULARIO DE SOLICITUD DE LA LEY N° 20.285 SOBRE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

SANTIAGO, 11/02/2015

**DE : DIRECTOR NACIONAL (S)
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS ODEPA**

**A : DIRECTOR EJECUTIVO CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
(CONAF)**

Adjunto a Usted formulario de solicitud de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, recepcionada en nuestra institución el día 9 de febrero de 2015, de parte de la Sra. Solange Kohler, AR005C0000059 (correo electrónico), debido a que su institución tiene directa implicancia con los requerimientos que está realizando la mencionada ciudadana.

Solicito a Ud., que esta derivación sea contestada dentro de los plazos contemplados en la normativa vigente y enviar copia de la respuesta a la Encargada de Transparencia Pasiva de Odepa, Sra. Alejandra Herrada al correo aherrada@odepa.gob.cl

Sin otro particular, se despide cordialmente,

**TEODORO RIVAS SIUS
DIRECTOR NACIONAL (S)
OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS**

Incl.: Documento Digital: 0059

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - .

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:
<http://ceropapel.odepa.cl/documentos/documento.php?key=16425002&hash=e8d4f>